



**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CONCEJO MUNICIPAL**

**Reunión pública híbrida: En persona y a través de Zoom
20 de diciembre, 2022 a las 5:30 P.M.**

**Ordenanza de Urgencia de Unidades de Vivienda Accesoría
Caso No. 22-0005-ORD**

ATENCIÓN: La reunión se realizará de manera presencial y a través de Zoom. El público también puede ver la reunión en el Canal 19 de Goleta y/o en línea en <https://cityofgoleta.org/goletameetings>.

SE DA AVISO que el Concejo Municipal de Goleta llevará a cabo una audiencia pública para considerar la adopción de una Ordenanza de Urgencia para enmendar el Título 17 (Zonificación) del Código Municipal de Goleta (GMC) relacionado con las Unidades de Vivienda Accesorias (ADU). La fecha, la hora y el lugar de la audiencia pública del Concejo Municipal se establecen a continuación. La agenda de la audiencia también se publicará en el sitio web de la Ciudad (www.cityofgoleta.org).

FECHA/HORA DE LA AUDIENCIA: Martes, 20 de diciembre de 2022 a las 5:30 P.M.

LUGAR: Ayuntamiento de Goleta, 130 Cremona Drive, Goleta, CA, 93117 y reunión por teleconferencia; esta reunión se llevará a cabo en persona y a través de Zoom (con instrucciones detalladas para la participación incluidas en la agenda publicada).

SITIO DEL PROYECTO: Las reglamentaciones enmendadas se aplicarían en toda la ciudad, incluidas todas las áreas de la Ciudad dentro de la Zona Costera.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Debido a los cambios en la ley estatal (Proyecto de Ley del Senado 897 de 2022), el proyecto incluye el reemplazo de las regulaciones ADU existentes de la Ciudad (Sección 17.41.030 de GMC) con un nuevo conjunto de estándares ADU y Junior ADU (JADU) para toda la ciudad que cumplir plenamente con los cambios en la ley estatal. Los cambios a las regulaciones de ADU de la Ciudad incluyen, entre otros, alturas de ADU y retrocesos frontales; cambios en el procesamiento y denegación de ADU; y ubicaciones, configuraciones y definición de JADU.

REVISIÓN AMBIENTAL: Under California Public Resources Code Section 21080.17, the California Environmental Quality Act (CEQA) does not apply to the adoption of an ordinance by a city or county implementing the provisions of Section 65852.2 of the Government Code, which is California's ADU law and which also regulates JADUs, as defined by Section 65852.22. Therefore, the proposed Urgency Ordinance is statutorily exempt from CEQA in that the proposed Urgency Ordinance implements the State's ADU law.

COMENTARIOS PÚBLICOS: Se alienta a las personas interesadas a proporcionar comentarios públicos durante la audiencia pública en persona o virtualmente a través del seminario web de Zoom, siguiendo las instrucciones que figuran en la agenda de la reunión del Concejo Municipal. Los comentarios por escrito se pueden enviar antes de la audiencia enviando un correo electrónico al Secretario Municipal a CityClerkgroup@cityofgoleta.org. Los comentarios escritos se distribuirán al Concejo y se publicarán en la página de Agenda y Reunión de la Ciudad.

PARA INFORMACIÓN DEL PROYECTO: Para obtener más información sobre el proyecto, comuníquese con Anne Wells, Gerente de Planificación Avanzada, al (805) 961-7557 o awells@cityofgoleta.org. Para consultas en español, comuníquese con Marcos Martínez al (805) 562-5500 o mmartinez@cityofgoleta.org. Los informes y documentos del personal se publicarán aproximadamente 72 horas antes de la audiencia en el sitio web de la Ciudad en www.cityofgoleta.org.

INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA: Si necesita servicios de interpretación para la audiencia, comuníquese con la oficina del Secretario Municipal al (805) 961-7505 o por correo electrónico a: cityclerkgroup@cityofgoleta.org al menos 48 horas antes de la audiencia. Especifique el idioma para el que necesita interpretación. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión ayuda a garantizar que se puedan hacer arreglos razonables para brindar accesibilidad a la audiencia.

Nota: Si impugna la naturaleza de la acción anterior en el tribunal, es posible que se limite únicamente a las cuestiones que usted u otra persona plantearon en la audiencia pública descrita en este aviso o en la correspondencia escrita entregada a la Ciudad en la fecha de la audiencia o antes (Sección 65009(b)(2) del Código de Gobierno).

Nota: De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita ayuda para participar en la audiencia, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al (805) 961-7505. La notificación al menos 48 horas antes de la audiencia permitirá que el personal de la Ciudad haga arreglos razonables.

Fecha de publicación: *Santa Barbara Independent*, 8 de diciembre, 2022